



SANTA MONICA - MALIBU UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Estimados padres y tutores de SMMUSD,

Entendemos que la acalorada retórica utilizada durante las recientes elecciones presidenciales ha dejado a algunos de nuestros estudiantes y familias sintiéndose ansiosos y asustados. Estamos conscientes de que en nuestro distrito, al igual que en otros, existe un temor significativo acerca de cómo los cambios potenciales en la ley y la aplicación de la ley de inmigración pueden afectar a algunos de nuestros estudiantes y familias.

El Distrito Escolar Unificado Santa Mónica-Malibu permanece firmemente dedicado a mantener climas escolares positivos que promueven el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes. Los consejeros escolares están disponibles en la escuela para los estudiantes que se sienten abrumados o temerosos. Nuestro distrito está comprometido con la educación y el bienestar de estudiantes de todos los orígenes. Queremos asegurar que nuestras familias estén al tanto de las prácticas y políticas actuales que están en vigor con respecto al mantenimiento o protección de datos relacionados con el estatus migratorio y la aplicación federal. Estaremos explorando, junto con otros distritos escolares y entidades gubernamentales y con asesoría legal, si hay otras medidas que podemos tomar para proteger a nuestros estudiantes.

Nos gustaría recordar a nuestras familias que nuestro proceso de inscripción y registro solo requiere verificación de la residencia local y no requiere prueba de ciudadanía o estatus migratorio. La ley federal nos prohíbe solicitar estatuto migratorio y la Corte Suprema de los Estados Unidos dictaminó en 1982 que ningún distrito escolar público tiene una base para denegar el acceso de los niños a la educación basado en su estatus migratorio.

La política de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de 2011 establece que no llevará a cabo actividades de cumplimiento de inmigración en ningún lugar sensible, que incluye escuelas, sin permiso especial de oficiales específicos de aplicación de ley federal, a menos que existan circunstancias extremas.

Tenga la seguridad de que en los días, las semanas, los meses y los años venideros, continuaremos enfocándonos en la educación de nuestros estudiantes. Queremos aprovechar este momento para enfatizar que los resultados electorales no cambian nuestra dirección, prioridades, misión o valores.

SMMUSD abarca la diversidad. Valoramos a todos nuestros estudiantes y estamos aquí para ayudarle si usted nos necesita.

Nos gustaría recordar a todas las familias que si su información de contacto de emergencia ha cambiado, por favor informe los cambios a la oficina de su escuela.



SANTA MONICA - MALIBU UNIFIED SCHOOL DISTRICT

A continuación encontrará una lista de recursos adicionales.

Sinceramente,

Dr. Christopher King
Dra. Sylvia Rousseau
Co-Superintendentes Interinos

Recursos para las familias:

National Immigration Law Center: <https://www.nilc.org/issues/immigration-enforcement/everyone-has-certain-basic-rights/>

The Latino Legal Voice for Civil Rights in America: www.maldef.org

Anti-Defamation League (ADL): Tips and Advice for Teachers and Parents / Family Members:
<http://www.adl.org/education-outreach/anti-bias-education/c/talking-with-young-people-after-the-election.html>